

INFORME OCTUBRE

Guatemala, 31 de octubre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
SU DESPACHO

Respetable viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-176-2019, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de octubre de 2019.

Se detallan las actividades a continuación:

a) TDR 1:

- a. Brindar asesoría legal en materia de minería e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver y presentar informes.
 - i. Se dio acompañamiento al Primer Congreso Nacional de Descentralización, celebrado el 7 de octubre del año en curso, en el Salón El Roble del Hotel Intercontinental, con el objeto de brindar asesoría en temas legales.
 - ii. Se dio acompañamiento el 24 de octubre del presente año, para tratar temas legales sobre el tema de Ejecución Presupuestaria en el Congreso de la República de Guatemala.
 - iii. El 3 de octubre se asistió a una reunión con el Fondo Monetario, para prestar acompañamiento y asesoría en temas legales relacionados con dicha institución.
 - iv. Se revisó y se verificó que cumplieran con los requisitos legales y administrativos que exige la ley de la materia, así como los procesos administrativos previamente establecidos en los reglamentos internos de la entidad, los expedientes tanto de

minería como de hidrocarburos previo a ser refrendados por el Señor Ministro; para tal extremo se verificó detalladamente cada expediente que cumpliera con los requisitos preestablecidos en ley y reglamentos.

- v. Se revisó que las solicitudes presentadas a las Direcciones Generales de Minería e Hidrocarburos cumplieran con todos los requisitos establecidos en la ley y los manuales internos de cada Dirección, así como que cada una de las solicitudes llevaran el trámite correspondiente.
- vi. Se dio seguimiento de parte del Despacho Superior a recursos legales presentados por usuarios del Ministerio, a efecto que se resolvieran en los plazos legalmente establecidos y que los mismos fueran analizados de forma correcta.

b) TDR 2:

- a. Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación que requirió el Despacho Superior para las funciones ejecutivas.
 - i. Se acompañó al Ministro a citación realizada el 3 de octubre del presente año, por el diputado Luis Hernández Azmitia, en el edificio 7y10, oficinas del Congreso de la República.
 - ii. Se acompañó al Ministro a citación realizada el 10 de octubre del año en curso, por el diputado Eduardo Ramiro De Matta en las oficinas del Congreso de la República.
 - iii. Se le dio seguimiento a las funciones administrativas y ejecutivas relacionadas con el Despacho Superior, como lo son actividades y diligencias realizadas dentro y fuera del ministerio.
 - iv. Se le dio acompañamiento a las directrices giradas a efecto de poder garantizar el desarrollo de las actividades dirigidas por el Despacho Superior, coordinando la celebración y ejecución de las mismas.
 - v. Asistencia a actividades dentro y fuera del Ministerio de Energía y Minas, con el fin de prestar apoyo en las mismas al Despacho Superior.

c) TDR 3:



a. Acompañamiento a los proyectos de alto impacto donde se realizó varias reuniones con los directores del Ministerio de Energía y Minas.

- i. Se acompañó al señor Ministro y demás equipo de asesores, el 16 de octubre del año en curso, al Gabinete Específico de Desarrollo Económico, realizado en el Banco de Guatemala.
- ii. Se acompañó al señor Ministro a la Mesa de Alto Nivel de la Procuraduría General de la Nación, ICPOWER, realizada en el Salón Azul del Despacho Superior de la Procuraduría General de la Nación, celebrada el 25 de octubre del presente año.
- iii. Se revisó las propuestas que contienen los proyectos de Alto Impacto de cada Dirección, con el objeto que las mismas cumplieran con los requisitos legales y administrativos correspondientes.
- iv. Se dio acompañamiento de parte del Despacho Superior a las reuniones relacionadas con los proyectos de alto impacto con los directores parte del Ministerio de Energía y Minas.

d) TDR 4:

a. Apoyo como enlace con entidades de gobierno y entidades privadas.

- i. Se asistió y dio acompañamiento y representación a diversas reuniones y actividades designadas sobre temas de interés del Despacho Superior al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).
- ii. Se dio acompañamiento al señor ministro para asesoramiento en reunión con el equipo de transición de los nuevos funcionarios a cargo del Ministerio, el miércoles 23 del presente mes y año.

e) TDR 5:

a. Asesorar en cuanto a las consultas que requirió el Despacho Superior.

- i. Se prestó apoyo al personal que integra el Despacho Superior en las distintas consultas jurídicas y legales.

- ii. Se asistió a diversas reuniones al Despacho Superior, con el objeto de poder asesorar legalmente al personal sobre los temas a tratar en las mismas, así como a la revisión de documentos legales que se generaron en las mismas.

f) TDR 6:

- a. Apoyo en reuniones con funcionarios y entidades Gubernamentales.

- i. Se atendió de parte del Despacho Superior a distintos funcionarios públicos y dignatarios de la nación.

g) TDR 7:

- a. Asesorar en materia administrativa las consultas, relacionadas con opiniones y dictámenes, en los que es parte el Ministerio.

- i. Se revisaron expedientes que contienen licencias de explotación minera y credenciales de exportación, verificando que las mismas cumplieran con los requisitos establecidos en ley.

- ii. Se emitieron opiniones legales en temas relacionados con el Despacho Superior.

- iii. Otras actividades asignadas por el señor Ministro.

Atentamente,

Jorge Manuel Marroquín Galvez
DPI No. 2579 24914 0101



Aprobado:

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Factura

JORGE MANUEL MARROQUIN GALVEZ
NIT Emisor: 56244258
JORGE MANUEL MARROQUIN GALVEZ
KM 16.5 CARRETERA A EL SALVADOR, 8 SAN ANTONIO CAMPO
BELLO, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8E14657B-6772-4FA7-9498-6CAC879D3BC2
Serie: 8E14657B Número de DTE: 1735544743
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-Nov-2019 06:55:12
Fecha y hora de certificación: 11-Nov-2019 06:55:12
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES, prestados al Despacho Superior, del (01/11/2019) al (30/11/2019), según contrato número AC-176-2019.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA	1,607.14
TOTALES:					0.00	15,000.00	IVA	1,607.14

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edwin Rojas
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

INFORME NOVIEMBRE

Guatemala, 30 de noviembre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
SU DESPACHO

Respetable viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-176-2019, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de noviembre de 2019.

Se detallan las actividades a continuación:

a) TDR 1:

- a. Brindar asesoría legal en materia de minería e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver y presentar informes.
 - i. Se dio acompañamiento en las diversas actividades relacionadas con la Iniciativa de transparencia en la industria extractiva (EITI), específicamente el veintiséis de noviembre del presente año (26/11/2019).
 - ii. Se brindó asesoría en evento de movilidad, para lo cual fue necesario determinar las implicaciones legales en las cuales pudiera actuar el Ministerio, de conformidad con la ley.
 - iii. Se revisó y se verificó que cumplieran con los requisitos legales y administrativos que exige la ley de la materia, así como los procesos administrativos previamente establecidos en los reglamentos internos de la entidad, los expedientes tanto de minería como de hidrocarburos previo

a ser refrendados por el Señor Ministro; para tal extremo se verificó detalladamente cada expediente que cumpliera con los requisitos preestablecidos en ley y reglamentos.

- iv. Se revisó que las solicitudes presentadas a las Direcciones Generales de Minería e Hidrocarburos cumplieran con todos los requisitos establecidos en la ley y los manuales internos de cada Dirección, así como que cada una de las solicitudes llevaran el trámite correspondiente.
- v. Se dio seguimiento de parte del Despacho Superior a recursos legales presentados por usuarios del Ministerio, a efecto que se resolvieran en los plazos legalmente establecidos y que los mismos fueran analizados de forma correcta.

b) TDR 2:

- a. Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación que requirió el Despacho Superior para las funciones ejecutivas.
 - i. Se brindó asesoría legal para la preparación de la visita del Ministro en la semana de la energía, comprendida del trece al quince noviembre, celebrada en la ciudad de Lima, Perú, evento organizado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
 - ii. Se le dio seguimiento a las funciones administrativas y ejecutivas relacionadas con el Despacho Superior, como lo son actividades y diligencias realizadas dentro y fuera del ministerio.
 - iii. Se le dio acompañamiento a las directrices giradas a efecto de poder garantizar el desarrollo de las actividades dirigidas por el Despacho Superior, coordinando la celebración y ejecución de las mismas.
 - iv. Asistencia a actividades dentro y fuera del Ministerio de Energía y Minas, con el fin de prestar apoyo en las mismas al Despacho Superior.

c) TDR 3:

- a. Acompañamiento a los proyectos de alto impacto donde se realizó varias reuniones con los directores del Ministerio de Energía y Minas.
 - i. Se revisó las propuestas que contienen los proyectos de Alto Impacto de cada Dirección, con el objeto que las mismas cumplieran con los requisitos legales y administrativos correspondientes.
 - ii. Se dio acompañamiento de parte del Despacho Superior a las reuniones relacionadas con los proyectos de alto impacto con los directores parte del Ministerio de Energía y Minas.

d) TDR 4:

- a. Apoyo como enlace con entidades de gobierno y entidades privadas.
 - i. Se asistió y dio acompañamiento y representación a diversas reuniones y actividades designadas sobre temas de interés del Despacho Superior al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).

e) TDR 5:

- a. Asesorar en cuanto a las consultas que requirió el Despacho Superior.
 - i. Se prestó apoyo al personal que integra el Despacho Superior en las distintas consultas jurídicas y legales.
 - ii. Se asistió a diversas reuniones al Despacho Superior, con el objeto de poder asesorar legalmente al personal sobre los temas a tratar en las mismas, así como a la revisión de documentos legales que se generaron en las mismas.

f) TDR 6:

- a. Apoyo en reuniones con funcionarios y entidades Gubernamentales.



- i. Se brindó apoyo en diversas reuniones con el equipo de transición del gobierno electo, para apoyar en temas de energía, hidrocarburos y minería a los nuevos funcionarios del ministerio.
- ii. Se atendió de parte del Despacho Superior a distintos funcionarios públicos y dignatarios de la nación.

g) TDR 7:

- a. Asesorar en materia administrativa las consultas, relacionadas con opiniones y dictámenes, en los que es parte el Ministerio.
 - i. Se revisaron expedientes que contienen licencias de explotación minera y credenciales de exportación, verificando que las mismas cumplieran con los requisitos establecidos en ley.
 - ii. Se emitieron opiniones legales en temas relacionados con el Despacho Superior.
 - iii. Otras actividades asignadas por el señor Ministro.

Atentamente,

Jorge Manuel Marroquín Galvez
DPI No. 2579 24914 0101



Aprobado:

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas